

RESOLUCIÓN N° 169-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Abogada Silvia Ramírez Espinoza, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO: a.- ARRENDAMIENTO** de un solar municipal ubicado en la Cooperativa de vivienda Julio Carchi de la Parroquia Urbana Emiliano Caicedo de ésta ciudad, con código catastral # 4-480-0-0-14, con un área total de 202.29 metros cuadrados a favor de **CRUZ ROBLES MIGUEL EDUARDO**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 14 de octubre de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 170-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 159-IMD-05, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 06-003-002-070, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LIDICE ALEMANIA NAVARRETE SANTANA, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A NOMBRE DE LA SEÑORA EVELYN MACÍAS NAVARRETE, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA LIDICE ALEMANIA NAVARRETE SANTANA.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 14 de octubre de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 171-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 141-GADICMD-14, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-004-002-006, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE CALDERÓN TORRES ELENA NARCISA, EN EL SENTIDO DE QUE EL NOMBRE ES CALDERÓN TORRES ELNA NARCISA.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 14 de octubre de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 172-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA PERMUTA DE DOS CUOTAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE 0.0969% C/U SITUADAS EN SECTOR 6, BLOQUE 13, EDIFICACIÓN 8, FILA 1, COLUMNA 15 y 16 CON EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MACARIA DE LOS ÁNGELES CORTÉZ CORTÉZ IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 006-006-004-005, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO "ESPERANZA DIVINA" DEL CANTÓN DAULE. Y CONSEQUENTEMENTE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 14 de octubre de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL